



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 025 N-20 25

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

"ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES SAC"

(Nombre Comercial)

Ubicado en: AV. LA RIVERA N° 328, MZ 40 LT 25
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito: HUANCHACO

Provincia: TRUJILLO, Departamento: LA LIBERTAD

Solicitado por: MARIA ALEJANDRA PAZ HOYLE
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conducir o administrador)

El que suscribe **CERTIFICA** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado **CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD**

Capacidad Máxima de la Edificación: 04 (CUATRO) personas
(En números) (En letras)

Giro o Actividad: OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Expediente N°: 003075-2025-01 Resolución N°: SUB GERENCIAL N° 038-2025/MDH

VIGENCIA: 2 AÑOS:

Lugar: HUANCHACO

Área de la Edificación (m2): 40

Fecha de Expedición: 24/02/2025
(DD/MM/AA)

Fecha de Solicitud de Renovación: 24/01/2027
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad) (DD/MM/AA)

N° DE PAGO : 4279-2025/02-4-1541

FECHA DE PAGO: 12/02/2024

Fecha de Caducidad: 24/02/2027
(DD/MM/AA)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Ing. Polixenia Mendoz Alayo
SUB GERENTE DE RIESGO Y DEFENSA CIVIL
(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad.

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMEDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.